

COMUNICADO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el numeral segundo del Auto Admisorio de Acción de Tutela, de fecha Cinco (5) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), proferido por JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CHIQUINQUIRÁ, bajo el radicado Numero 2023-00348-00, donde figura como Accionante, HECTOR ALEXANDER FORERO CHACON y como Accionado, SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA, CNSC Y UNIVERSIDAD LIBRE por la presunta vulneración de los derechos Fundamentales de igualdad, debido proceso, igualdad de oportunidades, trabajo y acceso a cargos públicos
El cual dispone:

“Ordenar a la SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA y CNSC, publicar en la página web de las entidades la presente acción de tutela. Además, deberán vincular a los INTEGRANTES DE LA LISTA DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTE(S) DEFINITIVA(S) DEL EMPLEO DENOMINADO DOCENTE DE AREA MATEMATICAS, CÓDIGO OPEC # 182963, EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE PRESTAN SU SERVICIO A POBLACIÓN MAYORITARIA, UBICADAS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, PROCESO DE SELECCIÓN # 2150 A 2237 DE 2021, 2316 Y 2406 DE 2022, con el fin de que, si lo consideran pertinente, ejerzan el derecho de defensa y contradicción dentro del presente trámite, para lo cual se concede el término de dos (2) días después de recibida la respectiva comunicación. La SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA y CNSC deberán remitir al Despacho prueba de la publicación ordenada para dejar las constancias pertinentes. Así mismo, dicha entidad deberá aportar dentro del término de traslado copia del acta, o constancia de la realización de la audiencia para escogencia de plazas y que se realizó el pasado 27 de noviembre.”

En consecuencia, a lo previamente señalado, esta Entidad procede a efectuar la respectiva publicación en la página Web del escrito de la Tutela y listado de elegibles

Se adjunta Archivo



ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

Proyecto Claudia Cristina Rodríguez López
Jefe Oficina Asesora y Defensa Jurídica del Sector Educación